

XIV Jornadas de Comisiones de Relaciones con la Administración de Justicia de la Abogacía Española

Dirección General de Transformación Digital de la Justicia (DGTDAJ)

12 y 13 de Mayo 2022



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL PARA LA MODERNIZACIÓN Y CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



JUSTICIA 2030

Introducción

A continuación se muestran los **principales proyectos y soluciones de transformación digital** que se están impulsando por el Ministerio de Justicia para **mejorar el servicio ofrecido a los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia**.



ÍNDICE

- 01** Visor de Expedientes Judiciales
- 02** Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03** Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04** EVID
- 05** Agenda de señalamientos
- 06** Nueva versión LexNET
- 07** Sede Judicial Electrónica
- 08** Soluciones IA
- 09** Alta en DIR3 colegios de abogados



ÍNDICE

- 01** Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



El Visor de Expedientes Judiciales Electrónicos Horus es la solución que permite **localizar y consultar de forma rápida la información de los expedientes judiciales electrónicos**.



Para ello, accede a la información almacenada en el Sistema de Gestión Procesal Minerva.

Dentro del marco de mejora continua se están abordando **actualizaciones de esta herramienta de especial interés para los profesionales que se relacionan con la Administración de Justicia**.

Visor Horus

4.0

Garantía jurídica y acercamiento al enfoque de la Guía de Interoperabilidad del EJE (CTEAJE)

Creación del Expediente Judicial Electrónico a través del Visor Horus

Mejora de la integridad y trazabilidad del EJE

Al separar los expedientes administrativos de la documentación del procedimiento y las itineraciones, ofreciendo una foto más clara del procedimiento judicial a los organismos judiciales y fiscalías, y con mejoras solicitadas por los usuarios.

ENERO 2022 Pilotos de la activación del Índice de Expediente Judicial Electrónico en Guadalajara y Ciudad Real.

Tareas de QA y Pruebas e implantación para su disponibilidad completa a todos los usuarios del territorio Ministerio en las **próximas semanas**.

Visor Horus

5.0

Incluirá la funcionalidad de **Acceso al Expediente Judicial Electrónico por parte de profesionales a través de la Sede Judicial Electrónica**.

EN DESARROLLO Previsión de inicio de piloto de acceso al expediente **antes de verano**.

ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales**
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



2. Acceso al Expediente Judicial Electrónico

NUEVO

TRÁMITE A TRAVÉS DE ACCEDA

Los **profesionales** que se relacionan con la Administración de Justicia pueden **acceder a los expedientes judiciales electrónicos de los que son parte**



Los **órganos judiciales** se encargan de revisar y responder a dichas solicitudes.



CON DOS OBJETIVOS:



Reducir la brecha digital entre organismos, mediante un servicio que permite la puesta en marcha de su sede y la gestión electrónica de sus procedimientos administrativos, de forma rápida, con esfuerzo reducido y un coste bajo.



Analizar las etapas del ciclo de vida de un expediente, lo que contribuye a la mejora de procedimientos y estandarización de la documentación.



FASES DE IMPLANTACIÓN

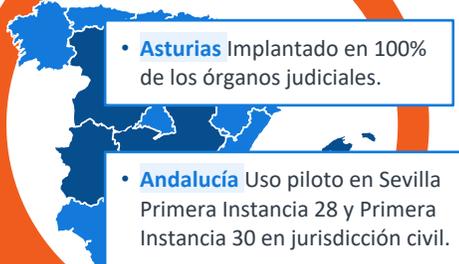


Piloto 14 diciembre en Cuenca, con acceso al EJE desde una solución provisional.

Se trabaja en esta fase, que permite la visualización del EJE a través de un **visor web**.

Acceso al EJE por profesionales y ciudadanos desde **Horus 5.0**, preparando actuaciones para puesta en marcha de un piloto antes de verano.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN

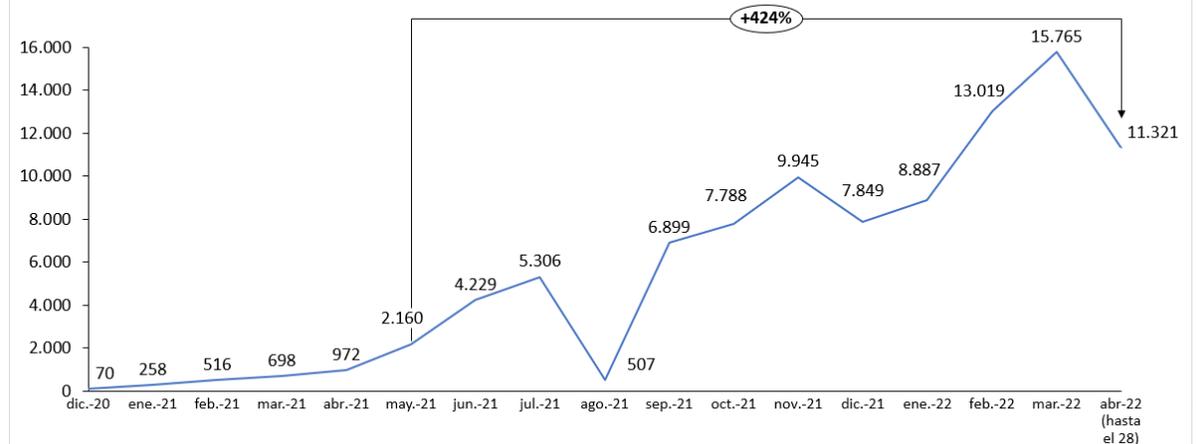


- Territorio MJU** finalizado desde el **12 de julio de 2021**.
- CCAAT** Demostración de la solución el **8 de febrero**.

En el último año se han realizado **más de 93.000 accesos al EJE**.

Supone un **ahorro de:** **Más de 975.000 euros** en desplazamientos = **464 toneladas de CO2** = **Más de 70 vueltas al mundo**

Evolución mensual de accesos al Expediente Judicial Electrónico



ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda**
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



Septiembre 2021 **Piloto en Cáceres**



► **Nuevo trámite desde ACCEDA** que permite **adjuntar la documentación que excede los 30mb de capacidad que permite LexNET**

Colectivos profesionales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que se relacionan con la Administración de Justicia a través de LexNET.

ESTADO DE IMPLANTACIÓN

■ **Implantado en territorio MJU** en Cáceres, Badajoz, Ávila, León, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, Murcia, Albacete, Audiencia Nacional.

■ **Previsto fin de implantaciones segunda quincena de junio** en Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara, Toledo, Baleares, Ceuta, Melilla, Tribunal Supremo.

■ **CCAATT Implantado en La Rioja**



- **Evitando desplazamientos** de los profesionales a los órganos judiciales.
- **Permitiendo a estos incorporar la documentación aportada** en el expediente judicial de forma inmediata.



En 2022 se han realizado **12.990 envíos**.

Las mejoras implantadas en exceso de cabida en LexNET...

Suponen un **Más de 134.000 euros** = 64 toneladas de CO2
ahorro de: en desplazamientos = Más de 9,7 vueltas al mundo



ENVÍO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES POSTALES VIA NOTIFIC@

- **Para la gestión automatizada** de la impresión, ensobrado y generación de evidencias de la entrega y recepción de notificaciones y comunicaciones.
- **En desarrollo, previsto piloto en Ciudad Real la primera semana de mayo.**



ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID**
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



Uno de los objetivos estratégicos del **Ministerio de Justicia** es **acercar la administración de Justicia a sus usuarios, los ciudadanos y los profesionales**, para convertirse en el centro de su actividad, con seguridad para el interesado y para la propia administración. Con este fin se puso en marcha el:



Escritorio Virtual de Inmediación Digital

Su objetivo es aportar **innovación en el trato con el ciudadano y el profesional**, generando confianza en sus relaciones a distancia a través de la identificación segura de los ciudadanos y operadores.

Se trata de una plataforma que establece **nuevos modelos de relación y tramitación no presencial con ciudadanos y profesionales**

ESTADO DE IMPLANTACIÓN

- **Implantado en territorio MJU** en Castilla la Mancha, Murcia, Cáceres, Baleares, Ceuta y algunas partidas territoriales de Cuenca.
- **Previsto implantaciones segundo trimestre 2022** en Badajoz, Melilla y finalizar la implantación en Cuenca.
- **CCAATT en curso**



En 2022 se han realizado **405 actuaciones de EVID**

Suponen un **ahorro de: Más de 8.100 km en desplazamientos = 1,34 toneladas de CO2**

| Actuaciones EVID | Puntos en agenda | Participantes por actuación | Duración media |
|------------------|------------------|-----------------------------|----------------|
| 405 | 350 | 1,7 | 0:07:06 |

Distribución geográfica Actuaciones EVID



Desglose por territorio Actuaciones EVID



Evolución de actuaciones EVID y duraciones medias



Próximos pasos

EVID 1.6
Disponibilidad prevista a mediados de mayo incluyendo:

- ✓ Firma del justificante de actuación por los trabajadores.
- ✓ Firma de la grabación por los trabajadores de EVID.
- ✓ Generación de una base de datos de participantes.
- ✓ En el documento justificativo que aparezcan además de los asistentes la lista de personas convocadas.

EVID 1.7

Versión prevista para junio con mejoras de **accesibilidad**.

Clave Justicia 2.0

Prevista para **junio 2022**



ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos**
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



Agenda Programada de Señalamientos

Sistema web **que gestiona la disponibilidad y ocupación de las salas de vista en los órganos judiciales**, agilizando el trabajo y optimizando la gestión de estas salas. Permite la carga automática y bajo demanda de apuntes en la Agenda de los procedimientos y señalamientos que constan en las aplicaciones de gestión procesal.

Esta actualización incorpora las siguientes **mejoras funcionales**:

Optimización de la interoperabilidad con otras aplicaciones de gestión procesal.



Diferenciación de los procedimientos principales y piezas separadas vinculadas.



Acceso en tiempo real a la información de los señalamientos.

Servicios al ciudadano y a los profesionales de la justicia.



Ampliación del **servicio de notificaciones** con la emisión automatizada de un **recordatorio 15 días antes** de la celebración de la vista.



Proporcionará a la **Sede Judicial Electrónica** información sobre los señalamientos en tiempo real.



Integración de la funcionalidad de la agenda de **Agenda de Juicios Rápidos (AJR)** facilitando así la gestión de citaciones y cuadros de guardia en una sola aplicación y en un mismo calendario.

15 Marzo de 2022

Despliegue en Murcia de la **VERSIÓN 4.0**, con mejoras en estabilidad y seguridad, favoreciendo el mantenimiento y compatibilidad entre componentes.



ESTADO DE IMPLANTACIÓN

En paralelo a la versión 4.0 se está trabajando en **dos versiones**.



Una de ellas incluye el **desdoblamiento de órganos** que ha solicitado Murcia, disponible se estima para el **24 de junio de 2022**.



La otra versión contiene la mayor parte de las **demandas trasladadas por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia**. Se estima que esté disponible para el **30 de septiembre de 2022**.



Señalamientos y Escritos de Trámite

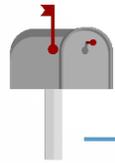
ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET**
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



6. Nueva versión de LexNET

- LexNET es la **plataforma para el intercambio seguro de información** para los órganos judiciales y los operadores jurídicos.
- Garantiza la presentación de escritos y documentos, el traslado de copias y la práctica de notificaciones.
- Componente fundamental en la actividad diaria de los órganos judiciales.



264.000

buzones de usuarios
(Abogados, Procuradores, Graduados sociales...)



20.422

buzones colectivos diferentes

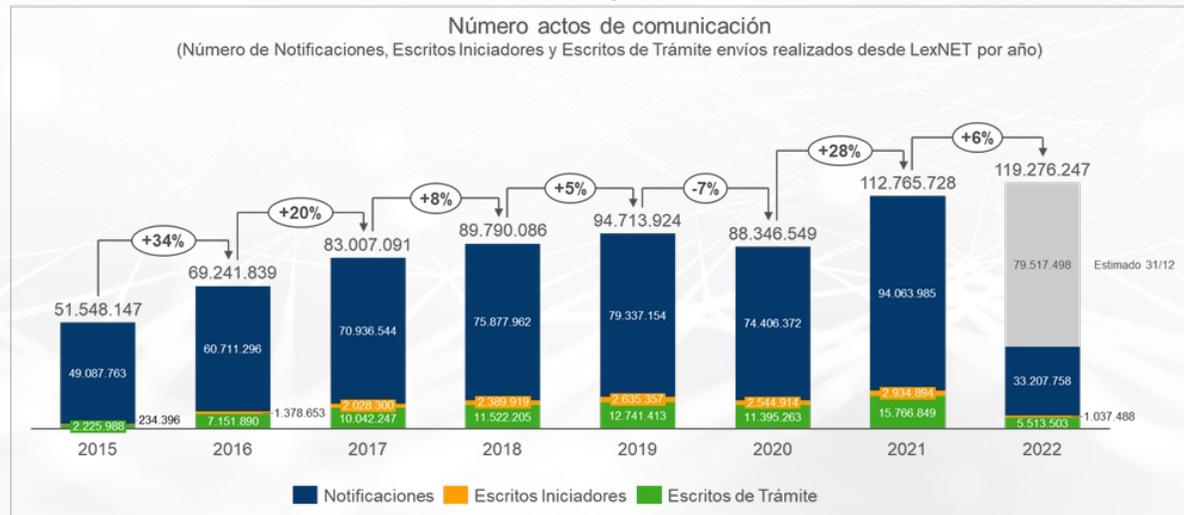


gestiona un volumen medio de **420.000** **notificaciones diarias**

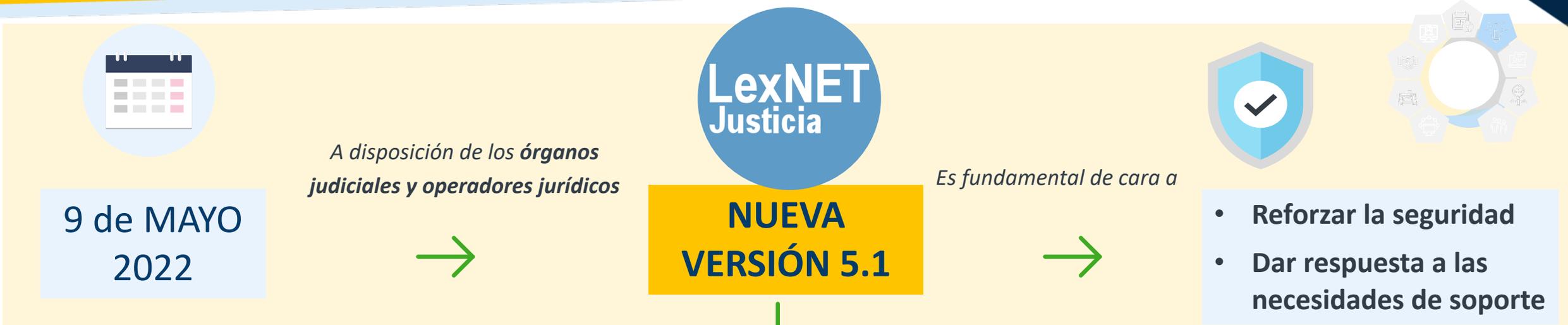


Picos de 500.000 **notificaciones**

Evolución de las Comunicaciones electrónicas realizadas con LexNET desde 2015



Consideraciones: Tiempo Medio de tramitación por notificación 20 segundos y Horas anuales por funcionario 1650.



Aporta importantes beneficios para los usuarios



6. Nueva versión de LexNET



El sistema de comunicaciones electrónicas LexNET ha incorporado en su última versión 5.1 una serie de **mejoras**:

Disponible en los navegadores habituales

Mejoras adaptativas en la **seguridad de la información** del sistema

Reconocimiento de **certificado de pseudónimo** para Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado



Firmas electrónicas con **AutoFirma**



Se pueden adjuntar archivos **arrastrando y soltando**



Se mejora el formato de los **.pdf**



Facilita la **automatización** en Órganos Judiciales

ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica**
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



La Sede Judicial Electrónica (<https://sedejudicial.justicia.es>) es el portal web que permite la comunicación electrónica entre la ciudadanía, entidades sin personalidad jurídica y personas jurídicas con la Administración de Justicia, ofreciendo garantías de control y seguridad en todo el proceso. Además, incide positivamente en el medio ambiente, gracias a la reducción de desplazamientos a las sedes judiciales.



Siguiendo esta línea de actuación se han puesto en marcha nuevos servicios dentro de la sede:

Desde abril, los representantes de personas jurídicas, sean parte o no en el procedimiento, pueden realizar la **presentación de escritos de trámite en todos los tipos de procedimiento, jurisdicciones y órganos judiciales.**



Se trata de un paso más para **convertir la sede en una verdadera Carpeta Justicia** de servicios a ciudadanos y empresas.

PODRÁN REMITIR A LOS ÓRGANOS JUDICIALES COMPETENTES LA INFORMACIÓN de los procedimientos judiciales en que intervengan de forma telemática, evitando el uso de papel.



SE MINIMIZA EL TIEMPO INVERTIDO EN INTEGRAR EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO los escritos de trámite recibidos por vías diferentes, mejorando la eficiencia del servicio público de Justicia.



Mejora de la eficiencia del sector público, ahorro de costes y mejora de la competitividad del país

ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA**
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados



La **Administración de Justicia** se encuentra en pleno proceso de cambio, de **transformación digital**, en el que la Inteligencia Artificial está adquiriendo un papel fundamental.



*La **Inteligencia Artificial (IA)** se constituye como un eslabón necesario en una **cadena de procesos de transformación y digitalización de la Justicia.***

A través de una estrategia de **orientación al valor de los datos** se habilita el uso de la Inteligencia Artificial en la **propia eficacia de la justicia.**

En la organización se gestiona **una gran cantidad de información no estructurada en los documentos** que forman parte de un **expediente**. Esta información está principalmente recogida como texto en **Lenguaje Natural**.

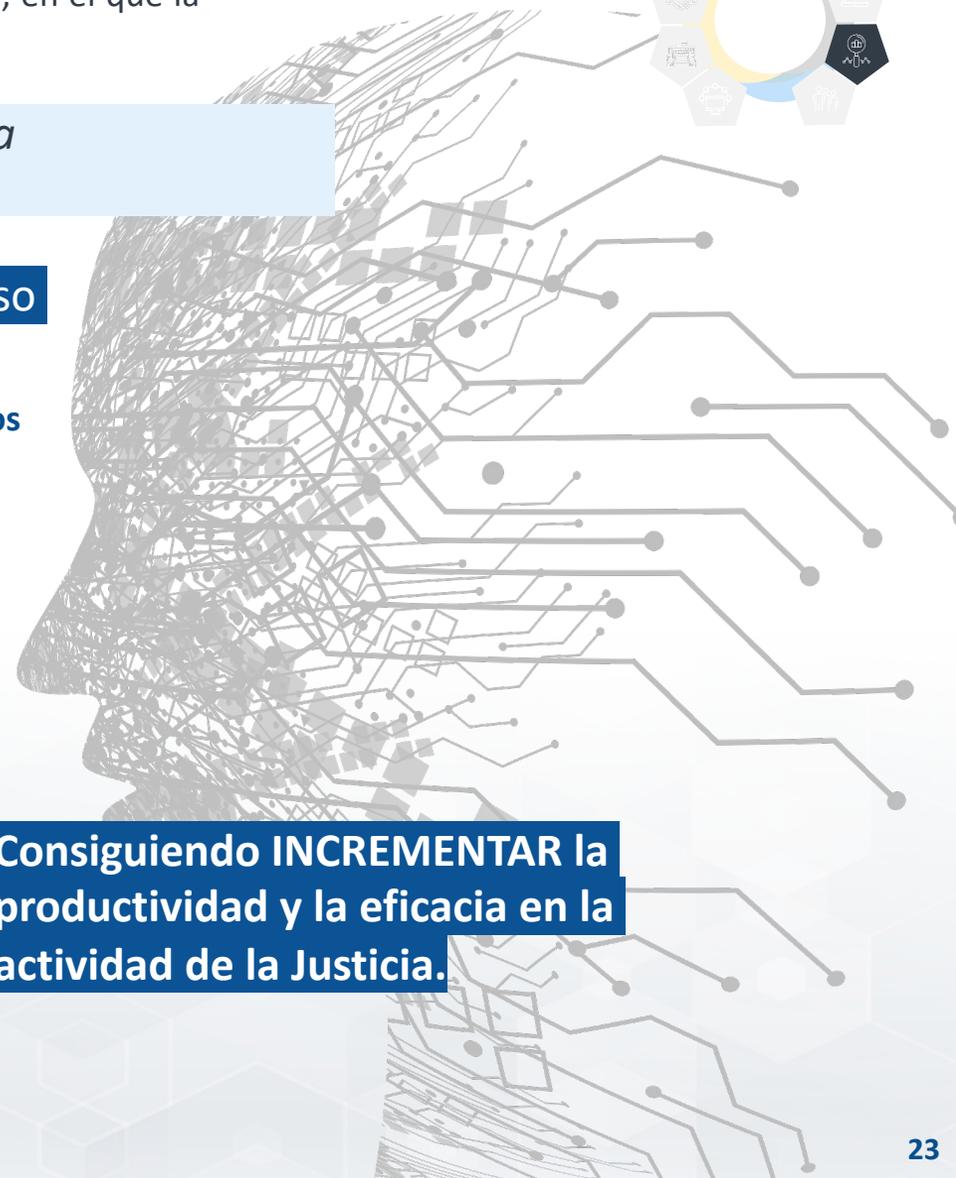


En base a esta documentación, **los Jueces, Magistrados, Letrados y resto de personal de la oficina judicial** tienen que **tomar las decisiones** que le son propias a cada uno.

A partir de esa documentación proporcionará...



Consiguiendo INCREMENTAR la productividad y la eficacia en la actividad de la Justicia.



IA como elemento fundamental de transformación y mejora del servicio público de la Justicia



La DGTDAJ está trabajando en las siguientes iniciativas:

 **Clasificador Documental:** en preproducción, **disponible en junio 2022**

Sistema basado en algoritmos de machine learning que aprende a clasificar los diferentes documentos- de manera automática.

 **Extracción de Entidades Nominales:** en preproducción, **disponible en junio 2022**

Herramienta que facilitará la identificación y clasificación de entidades nominales que aparecen en un documento, siendo capaz de etiquetarlo con su correspondiente rol.

 **Anonimizador Documental:** en preproducción, **disponible en junio 2022**

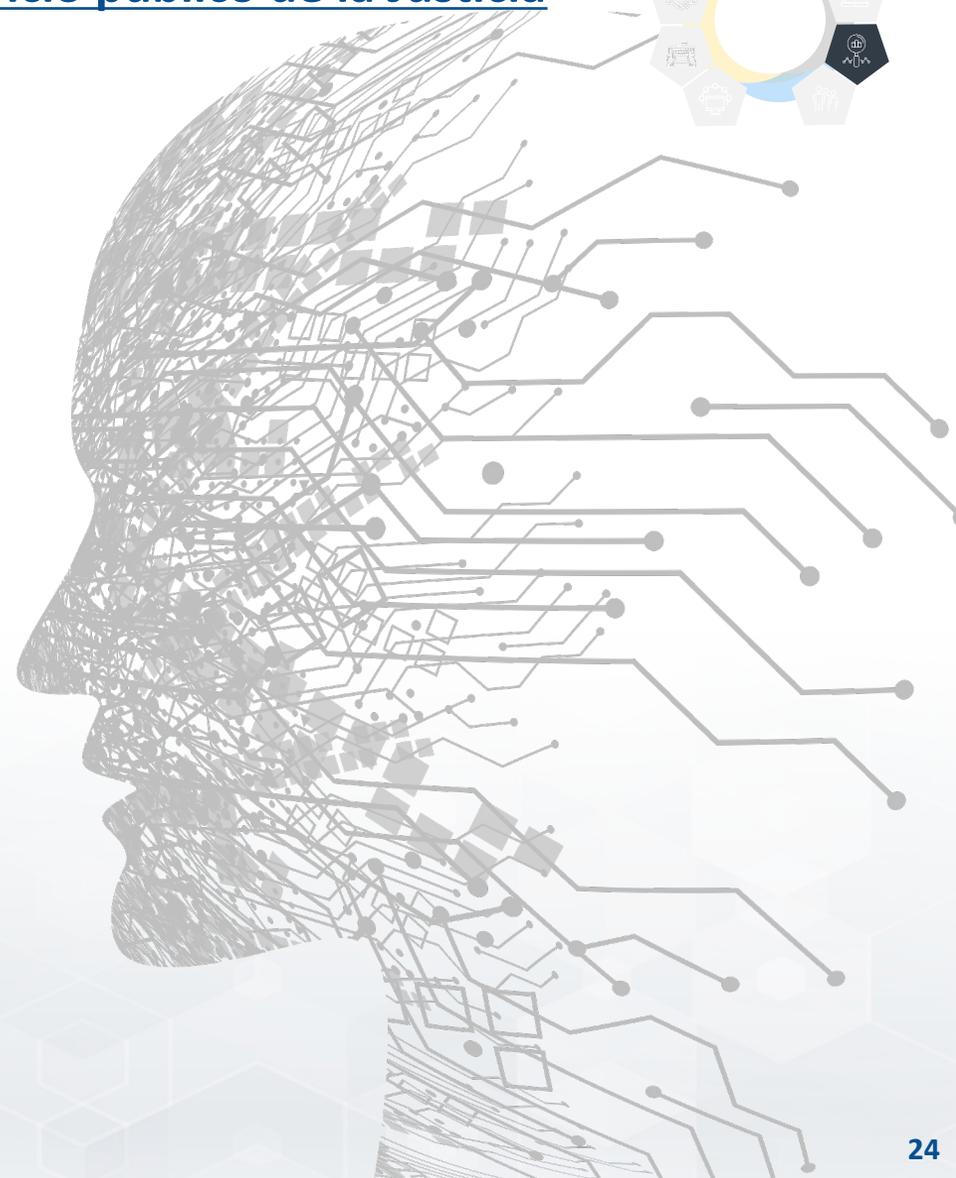
A partir de la detección de las entidades nominales de un documento estas podrán sustituirse, cambiarse u ocultarse.

 **Relaciones Nominales**

A partir de la detección de las entidades nominales que hay en un documento podrán generarse grafos en los que aparezcan las relaciones entre ellas.

 **Extractos Documentales**

Dado un documento se podrá obtener automáticamente su resumen.



ÍNDICE

- 01 Visor de Expedientes Judiciales
- 02 Acceso al Expediente Judicial Electrónico por profesionales
- 03 Otros servicios para profesionales disponibles en Acceda
- 04 EVID
- 05 Agenda de señalamientos
- 06 Nueva versión LexNET
- 07 Sede Judicial Electrónica
- 08 Soluciones IA
- 09 Alta en DIR3 colegios de abogados**





El Directorio Común proporciona un **Inventario común a toda la Administración** de las unidades orgánicas / organismos públicos, sus oficinas y unidades de gestión económica-presupuestaria, **facilitando el mantenimiento distribuido y corresponsable de la información.**

**Art. 9. Esquema Nacional de Interoperabilidad
(Real Decreto 4/2010):**

“Cada Administración pública regulará la forma de creación y mantenimiento de este Inventario, que se enlazará e interoperará con el Inventario de la Administración General del Estado (...)”.

Este Inventario de la Administración General del Estado queda implementado mediante el Directorio Común (DIR3), proporcionando la relación jerárquica de la estructura de las Administraciones con **codificación única, y actualizado de forma corresponsable por todas** las Administraciones participantes.

Gracias por su atención



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



JUSTICIA
2030